











Inglés B1



Presencial





Actualmente, el tener un título oficial de inglés **te abre las puertas** no sólo **del mercado laboral** al poder acreditar tu nivel en cualquier entrevista de trabajo, sino que también te será necesario para muchos otros aspectos.

Este programa formativo te proporcionará la formación en lengua inglesa necesaria para que puedan presentarse a las pruebas de acreditación oficial del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

"Learn different, learn with us."

Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o de interés personal.

















Contenidos (SSCE03 - Ingles B1):

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS.

<u>A.- Contenidos léxicos</u> semánticos

- 1. Vocabulario. Ampliación del vocabulario y expresiones frecuentes. Verbos con particular de uso frecuente y expresiones idiomáticas
- 2. Formación de palabras
- 3. Significado
- **B.- Contenidos gramaticales**
- 1. Oración
- 2. Nombres y adjetivos: Nombre. Adjetivos y otros complementos del nombre.

- 3. Determinantes
- 4. Pronombres
- 5. Verbos
- 6. Adverbios: Adverbios y locuciones adverbiales7. Enlaces: Conjunciones y Locuciones Conjuntivas.
- C.- Contenidos ortográficos
- 1.- Uso de la letra mayúscula
- 2.- Ortografía

Preposiciones

- 3.- Puntuación
- 4.- Signos auxiliares

D.- Contenidos fonéticos y fonológicos

COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS Y SOCIOCULTURALES

A.- Contenidos sociolingüísticos y socioculturales

COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS

- A.- Contenidos funcionales
- **B.- Contenidos discursivos**
- C.- Tipología textual



Requisitos para realizar el Curso

El curso está 100% subvencionado (**gratuito**) y está dirigido a **desempleados** inscritos en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid, y a **trabajadores por cuenta propia o ajena** de la Comunidad de Madrid. En ambos casos, tanto empleados como desempleados deben estar en posesión de al menos certificado de la ESO (en caso de estudios cursados fuera de España, debe estar homologado).

Realizando con éxito el curso y **superando el examen presencial a su finalización**, conseguirás un **diploma acreditativo** de la realización del curso.

Este curso se engloba dentro de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la comunidad de Madrid por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación para el año 2024.

¡Contacta con nosotros y te informaremos!



910 10 10 80



hola@miscursosvformacion.com



